



BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA
DE GUADALAJARA

 949 88 75 72



Administración: Excma. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL
Director: Jaime Celada López

BOP de Guadalajara, nº. 59, fecha: viernes, 24 de Marzo de 2017

AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE LA MIERLA

PRESTACIÓN SERVICIO BAR CENTRO SOCIO CULTURAL

866

De conformidad con el acuerdo de Pleno , por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria del procedimiento , según el artículo 137.4 Ley Patrimonio del Estado, permite la contratación directa al tratarse de un bien de dominio público para la adjudicación del contrato de prestación del servicio del Bar-Centro socio Cultural de la Mierla, conforme a los siguientes datos:

1. Entidad adjudicadora:
 - a. Organismo: Ayuntamiento de la Mierla
 - b. Dependencia que tramita el expediente: Secretaria-Intervención
 - c. Obtención de documentación e información:

Dependencia: Secretaria-Intervención, con domicilio: C/ Madrid, nº 16. 19225.- La Mierla. Teléfono: 949 823148 y móvil 648 80 50 20

2. Objeto del Contrato:
 - a. Tipo: Administrativo de gestión de servicio público.
 - b. Descripción: Explotación del bar-Centro socio Cultural sito en C/ Tamajón, nº 27 con opción a vivienda
 - c. Duración del contrato: 1 año
 - d. Admisión de prórroga: posibilidad negociable.



La Mierla, 21 de Marzo de 2017. El Alcalde, D. Ricardo Jimenez Guerra